

INFORMACIÓN GENERAL

Información completa en www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

INICIO DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 10/05/2024

FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 25/07/2024

TARIFAS DE LOS CURSOS

Anticipada: 53 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes de la finalización del periodo de matrícula del curso. Si se eligiera esta opción, no se efectuará reintegro del dinero abonado, salvo anulación del curso.

Ordinaria: 126 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso.

Reducida: 79 €. (Residentes del municipio donde se imparta el curso excepto Santander, alumnado de la UC, jóvenes (nacidos en 1999 y posteriormente), personas en situación de desempleo y miembros de ALUCAN). Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula. Se deberá acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Superreducida: 32 €. (Personas mayores -al menos 65 años-, familias numerosas o personas con discapacidad). En los dos últimos casos, se acreditará mediante fotocopia del título actualizado de familia numerosa o de la tarjeta de discapacidad. Deberán estar formalizadas y pagadas íntegramente a la fecha del cierre de la matrícula del curso.

En caso de necesitar factura, contactar previamente con la Secretaría para facilitar datos fiscales. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Organización de los Cursos, independientemente del tipo de tarifa aplicada.

En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada, salvo en los casos de anulación del curso.

El alumnado que se haya acogido a las tarifas ordinaria, reducida o superreducida podrá solicitar devolución del importe de la matrícula siempre que se justifique documentalmente su imposibilidad de asistencia al curso por motivos de fuerza mayor, con al menos tres días naturales de antelación al comienzo del mismo. Se valorará y resolverá cada uno de los expedientes, haciéndose efectivas las devoluciones a partir del mes de octubre.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se emitirá un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención, el alumnado deberá acreditar su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Por ello, se realizará un control diario de asistencia del alumnado en cada curso.

Se emitirán diplomas de participación a quienes habiendo asistido al curso no hayan acreditado su presencia en el mínimo de horas lectivas exigido. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL ALUMNADO DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De modo general, los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento de créditos ECTS para el estudiantado de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará el reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 y 30h, y 0,5 créditos por los cursos de 10 y 15 horas.

COLABORA:

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

PATROCINA:



SANTANDER

SA.6.1 SISTEMAS REGIONALES EN EUROPA. FEDERALISMOS: HISTORIA, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

Del 29 de julio al 2 de agosto

DIRECCIÓN

CRISTINA SAN MIGUEL CASO

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal.

Universidad de Cantabria



Secretaría de Cursos de Verano y de Extensión Universitaria

Edificio Tres Torres, Torre C, Planta 2
Avda. Los Castros s/n - 39005 Santander

☎ 942 200 973

✉ cv.ceu@unican.es

🌐 WEB.UNICAN.ES/CURSOSDEVERANOYEXTENSION

UC

Cursos de Verano y
Extensión Universitaria



OBJETIVOS DEL CURSO

El análisis de los sistemas regionales en Europa está adquiriendo, paulatinamente, un papel fundamental en la toma de decisiones políticas y en la configuración del futuro de la Unión Europea.

En un contexto de creciente globalización, comprender cómo las regiones interactúan con las instituciones europeas es esencial para garantizar una gobernanza efectiva. El federalismo y las diversas fórmulas de articulación regional son temas clave que afectan directamente a la cohesión y la diversidad en Europa. Por esta razón, los objetivos principales de este curso se centrarán en analizar desde una perspectiva transversal, completa e integradora la evolución histórica de los sistemas regionales en Europa y el papel del federalismo en la actualidad, explorando las futuras perspectivas de la participación territorial en la política de los Estados.

El curso contará con la participación de ponentes de prestigio y expertos representantes de los sistemas regionales en la Unión Europea que tratarán de aportar una visión teórica y práctica de la materia que nos ocupa. Por su parte, el perfil de los destinatarios de este curso se encuentra dirigido tanto a estudiantes como a profesionales del ámbito político, jurídico o académico que deseen profundizar en la temática propuesta. No obstante, está abierto a la ciudadanía pues ofrece una oportunidad para reflexionar sobre las formas de participación política en la toma de decisiones en esta Europa del siglo XXI.

PROFESORADO

JOSU DE MIGUEL BÁRCENA

Profesor Titular de Derecho Constitucional. *Universidad de Cantabria*

JAVIER ELORZA CAVENGT

Diplomático

ALFREDO FLORISTÁN IMÍZCOZ

Catedrático de Historia Moderna. *Universidad de Alcalá*

PASCAL GOERGEN

Profesor. *Escuela de Comercio EPHEC*. Teniente de Alcalde de Grez-Doiceau

ROBERTO QUIRÓS ROSADO

Profesor Permanente Laboral de Historia Moderna. *Universidad Autónoma de Madrid*

ISABELLE ROGER

Directora de la *Secretaría Conjunta del Programa Interreg Sudoe*

MARIOLA URREA CORRES

Profesora Titular de Derecho Internacional y Unión Europea. *Universidad de La Rioja*

INMACULADA VALENCIA BAYÓN

Directora de la *Oficina del Gobierno de Cantabria en Bruselas*

THOMAS WOBLEN

Director de Trabajos Legislativos. *Comité Europeo de las Regiones*

NURIA RUIZ PALAZUELOS

Profesora Permanente Laboral de Derecho Administrativo. *Universidad de Cantabria*

PROGRAMA

Lunes, 29 de julio

9:15 h. a 9:30 h.	Recepción de participantes
9:30 h. a 11:30 h.	La conformación de la monarquía en España: lo común y lo particular ALFREDO FLORISTÁN IMÍZCOZ
11:30 h. a 12:00 h.	Descanso
12:00 h. a 14:00 h.	La monarquía en España, de las naciones del Rey Católico a la Nueva Planta ROBERTO QUIRÓS ROSADO

Martes, 30 de julio

9:30 h. a 11:30 h.	La experiencia del Estado autonómico: reflexiones desde el Derecho Administrativo NURIA RUIZ PALAZUELOS
11:30 h. a 12:00 h.	Descanso
12:00 h. a 14:00 h.	Problemas y desafíos de la Constitución territorial inacabada JOSU DE MIGUEL BÁRCENA

Miércoles, 31 de julio

9:30 h. a 11:30 h.	El federalismo belga en la Unión Europea: sus especificidades y el contexto actual PASCAL GOERGEN
11:30 h. a 12:00 h.	Descanso
12:00 h. a 14:00 h.	El federalismo alemán y descentralización efectiva para el desarrollo regional (conferencia on-line) THOMAS WOBLEN

Jueves, 1 de agosto

9:30 h. a 11:30 h.	La cooperación entre regiones europeas y los programas Interreg ISABELLE ROGER
11:30 h. a 12:00 h.	Descanso
12:00 h. a 14:00 h.	El papel de las regiones en la Unión Europea INMACULADA VALENCIA BAYÓN

Viernes, 2 de agosto

9:30 h. a 11:30 h.	Federalismo fiscal y Unión Europea: subsistemas fiscales nacionales y compatibilidad con el Derecho de la Unión MARIOLA URREA CORRES
11:30 h. a 12:00 h.	Descanso
12:00 h. a 14:00 h.	La próxima negociación en la Unión Europea: política de Estado e incidencia territorial JAVIER ELORZA CAVENGT
14:00 h. a 14:15 h.	Clausura del curso

Horas: **20**

Plazas: **60**

Lugar de impartición: **Parlamento de Cantabria (C/ Alta, 1. Santander)**

Curso reconocible con 1 crédito con cargo a actividades culturales (Grado) de la Universidad de Cantabria

Curso sujeto al reconocimiento, vía Comisión de Reconocimiento de Actividades de Formación, por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades de Cantabria a efectos de formación del profesorado de Primaria y Secundaria, según la especialidad del docente.

